



copia

SOLICITUD DE INFORMACION
GTGUAEA-2018-156503-SI-2018-4569

Aduana Express Aereo, Guatemala, Guatemala, Veintiseis de Octubre de Dos Mil Dieciocho

Dirigido a:
ALIMENTOS PARA ANIMALES SOCIEDAD ANONIMA
NIT 573698

Señores:

Con base al artículo 338 del RECAUCA, y previo a realizar el dictamen de la verificación física de su mercancía consignada en la declaración 23 ID ,GTGUAEA-2018-156503-1 con numero de orden 3038508459 atentamente se le solicita lo siguiente:

Descripción del requerimiento:

Se requiere la presencia del contribuyente debidamente identificado juntamente con el gestor autorizado para realizar reconocimiento físico de la mercancía declarada, en el siguiente horario: 6:30-7:30 a.m. antes previa cita. Traer lista de empaque, factura comercial y ficha técnica si es necesaria para determinar la materia constitutiva y uso de la mercancía.

Motivo del requerimiento:

Verificación de códigos y cantidades declaradas.

Requiere presentación de documentos: Si

Documentos Requeridos:

Reconocimiento Físico de las mercancías

Por lo anterior, se le otorga un plazo de 48 horas contadas a partir de la notificación del presente requerimiento para presentación de lo requerido.

DAVID ALEJANDRO CASTILLO SPIEGELER

**CEDULA DE NOTIFICACION
INTENDENCIA DE ADUANAS**
GTGUAEA-2018-156503-CN-7221

En :

Guatemala, Guatemala

siendo las 13 horas con 49 minutos, del día 29 de Octubre

Del año 2018 . En aduana Aduana Express Aereo

notifique a: ALIMENTOS PARA ANIMALES SOCIEDAD ANONIMA

El contenido de: Solicitud de Información número GTGUAEA-2018-156503-SI-2018-4569

de fecha 26/10/2018 entregándole 1 copia(s) del mismo

por medio de la cedula de notificación que recibió. MÁXIMO TOC CAHUÉC

quien se identifica con DPI número 2226 88130 1508

Quien Enterado SI Firma.

Doy Fe,

DAVID ALEJANDRO CASTILLO SPIEGELER
Intendente de Aduanas
División de Mercancías
ADUANA EXPRESS AEREO
Gerente de Mercancías
División de Mercancías
ADUANA EXPRESS AEREO

Miércoles 31/10